Servicio de Evaluación Ambiental
Región del Maule

Fecha: 11 / 10 / 2026

FICHA DE OBSERVACIONES CIUDADANAS

OF. DE PARTES VII REGION
26 OCT 2026
SEA

1. Nombre del Proyecto: "Parque Eólico Viento Pacífico Verde"

2. Nombre Completo de la Persona/ Organización y RUT:

Wally Liberona.

RUT: [redacted]

3. Domicilio y Comuna

[redacted]

4. Personalidad Jurídica Nº (Solo para Organizaciones)

—

5. Nombre Compieto del Representante de la Organización (Solo para Organizaciones)

—

Nota: Debe entregar certificado que acredite personalidad jurídica y representación de la organización.

6. Observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental (proyecto, descripción, impactos ambientales, medidas, etc.). Explique y Fundamente (puede agregar más páginas si es necesario)

• El Humedal de Reloca es un Santuario de la Naturaleza protegido por ley que actúa como un corredor biológico indivisible para aves migratorias en peligro crítico. El titular admite que sus sistemas automáticos de detención de aspas dependen de visibilidad óptica, ignorando que la camanchaca (niebla costera) habitual de la zona anula estos sensores, lo que provocará la matanza irreversible de la avifauna. Al no existir tecnología capaz de evitar este daño bajo el clima del Maule, el proyecto es inviable.

• Petición: Exijo aplicar el principio precautorio establecido en el derecho ambiental y rechazar el proyecto en su totalidad, toda vez que no existen garantías científicas que impidan la degradación irreparable del Santuario de la Naturaleza.

FIRMA Wally Lib.

SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL (SEA) REGION DEL MAULE
2 ORIENTE 946 TALCA

FONO: (71) 2231191 – 2229680
www.sea.gob.cl